

Circular 21/2008 de 26 de agosto

OBLIGATORIO TENER HOJAS DE RECLAMACIÓN EN LOS DESPACHOS

Una Orden del Gobierno de Aragón, de 21 de abril de 2008, amplía con carácter general el ámbito de aplicación del [Decreto 311/2001](#), de 4 de diciembre, por el que se regulan las hojas de reclamación en materia de Consumo, de forma que incluye a los despachos de abogados y al propio Colegio desde el 16 de agosto.

La obligación es para el despacho, con lo que basta con que haya un cartel anunciador en lugar visible y un número razonable de hojas. El cartel se puede descargar de la [web](#) del Colegio y en cuanto a las hojas pueden retirarse si se desea en Consumo, Cesáreo Alierta 9, pero no obstante el Colegio ha encargado una edición especial a la imprenta para poder ponerlas a disposición de todos los despachos, ya que en Consumo están bloqueados por el número de peticiones derivado de la ampliación del ámbito de aplicación. Esperamos contar con hojas en un par de semanas y lo haremos saber mediante una circular telemática. A los residentes fuera de Zaragoza se las haremos llegar por correo.

Las hojas son por triplicado, autocopiativas, de color blanco, rosa y amarillo. La hoja blanca y la hoja amarilla quedan en poder del reclamante, quien asume la responsabilidad de hacer llegar la blanca al Departamento de Salud y Consumo, cuya dirección está al dorso, y se queda con la amarilla como justificante. La hoja rosa queda en poder del Colegio. Agradeceríamos que se nos hiciera llegar fotocopia de las reclamaciones que se presenten.

La reclamación han de firmarla el reclamante y el personal del despacho que la reciba. Dicha firma no implica conformidad con el contenido de la reclamación, sino solo su recepción y en su caso que se adjuntan los documentos que allí se indican. Se supone, aunque no se especifica, que los documentos deberán acompañarse al original, la hoja blanca, para Consumo, por lo que si el reclamante no entrega fotocopia de los mismos recomendamos que se haga una para guardarla con la copia rosa.

El tema es importante porque aunque Consumo no va a hacer un seguimiento inmediato del cumplimiento de la Orden, hay que tener en cuenta que no tener el cartel en lugar visible o no disponer de hojas de reclamación está sancionado con 600 euros.

VALIDEZ ENTRADAS EXPO

Los medios de comunicación están informando estos días que los pases de 3 días para la Expo adquiridos con posterioridad al 29 de mayo solo tienen validez hasta el 31 de agosto, lo que ha producido la lógica alarma entre los colegiados que se encuentran en posesión de pases de dichas características. En dicho sentido y aunque Expo Agua ya nos informó en su día que dicha medida no afectaba a los pases adquiridos a través de colectivos, hemos solicitado y obtenido la confirmación por escrito. Informamos por consiguiente que los pases de 3 días adquiridos a través del Colegio tienen validez hasta la clausura de la Expo, sea cual sea su fecha de adquisición.

INSTRUCCIÓN SOBRE LA FORMA DE LOS ACTOS DEL MINISTERIO FISCAL

El pasado mes de julio se mantuvo una reunión entre el Consejo General de la Abogacía y el Fiscal General del Estado en la que se le trasladaron las preocupaciones de la abogacía ante una serie de actuaciones de los Fiscales. Con independencia de mostrarse receptivo a dichas preocupaciones y comprometerse a estudiarlas, el Fiscal General remitió al Consejo la Instrucción 1/2005, "[sobre la forma de los actos del Ministerio Fiscal](#)", que por su interés hemos colgado íntegra en nuestra [web](#).

NUEVO SERVICIO DE REDABOGACÍA

Ya es posible presentar los libros y las cuentas de sociedades mercantiles con el certificado digital de ACA. Para ello basta con acceder directamente a www.redabogacia.org o bien a través de la [web](#) del Colegio y acceder a la zona privada con el certificado digital ACA y hacer "clic" en "**Acceso a Registro**". La presentación de cuentas será facturada directamente por el Colegio de Registradores a razón de 2 euros envío. ([Más información](#)).

CONCURSO DE MICRORRELATOS

El Consejo General de la Abogacía y la Mutualidad de la Abogacía han organizado un concurso de microrrelatos, en el que se premiará mensualmente un relato. Las bases completas pueden consultarse en el Colegio y en las webs www.abogados.es y www.mutualidadabogacia.com.

SERVICIOS JURÍDICOS TELEMÁTICOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

El Gobierno de Aragón nos pide que recordemos que la versión electrónica del [B.O.A.](#) es de acceso libre y gratuito y que en Vicepresidencia, "publicaciones", puede accederse a los textos legales en formato PDF, así como que se mantiene actualizada la Biblioteca virtual de Derecho Aragonés www.derechoaragones.es.

COMISIÓN DE INSOLVENCIAS DE LA U.I.A.

El compañero José Pajares Echeverría nos informa de su elección como presidente de la Comisión de Insolvencias de la U.I.A. ofreciéndose como cauce para las colaboraciones científicas que quieran remitirle los colegiados. Su correo es josepajares@pajaresyasociados.com.

OFERTA ESPECIAL PARA BODAS

La empresa Monasterio de Boltaña S.L. nos ha hecho una [oferta](#) que puede interesar a los abogados, empleados o familiares que tengan previsto contraer matrimonio hasta finales del año 2009. La oferta consiste en que si se celebra la boda en el Monasterio de Boltaña y has más de 100 comensales, dicha empresa regala como viaje de novios una semana en hoteles de la cadena Barceló en la Península, Baleares y Canarias.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

X Edición del Premio Derechos Humanos del C.G.A.E.- Con la finalidad de que la Junta de Gobierno pueda presentar una candidatura, se abre un plazo hasta el día 22 de septiembre para que quienes lo deseen puedan hacer llegar una propuesta motivada. Las bases del premio pueden consultarse en www.cgae.es y www.abogados.es.

Seminarios de Formación sobre Factores Culturales y Violencia de Género en Mujeres de Origen Extranjero.- Organizados por la Fundación ADUNARE en colaboración con el Gobierno de Aragón, tendrán lugar los días 29 y 30 de septiembre, de 9 a 14 horas en el Centro Joaquín Roncal, c/. San Braulio 5-7. La asistencia es gratuita, pero es necesaria la preinscripción remitiendo los datos personales y profesionales por fax (976 203 876) o correo electrónico (sami@adunare.org).

IX Simposio Internacional de Legislación y Derecho Ambiental. Contaminación Industrial, Responsabilidad y Sanciones.- Organizado por la Fundación Erdély y el Instituto

Europeo de I+D+I en Ciencias Ambientales en colaboración con la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados, tendrá lugar en Madrid los días 15 a 18 de octubre. Para más información dirigirse a los correos electrónicos ambiental@madrid.com o ambientales@terra.es.

XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario.- Organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, tendrá lugar en Madrid los días 16, 17 y 18 de octubre. Más información en la web www.aeds.org o en el teléfono 915 611 712.

7º Premio Ebrópolis a las Buenas Prácticas Ciudadanas.- Las bases completas pueden consultarse en www.ebropolis.es y el plazo de presentación de candidaturas finaliza el 24 de octubre.

II Seminario Internacional de Arbitraje.- Organizado por el Colegio de Abogados de Valencia los días 7 y 8 de noviembre. Más información en www.icav.es.

IX Congreso de la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas.- Tendrá lugar en el palacio Euskalduna, de Bilbao, los días 21 y 22 de noviembre, con el tema central "Perspectivas de reforma laboral ante una situación económica en desaceleración". Para más información llamar al 902 101 984 o consultar la web www.asnala.com.

IV Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital: Perspectivas de Comunicación en la Sociedad en Red.- Organizado por la Asociación de la Prensa de Aragón y la Universidad San Jorge, tendrá lugar en el Campus de ésta los días 26, 27 y 28 de noviembre. Más información consultando la web www.usj.es o en el teléfono de la Universidad, 976 060 100.

III Jornadas Estatales sobre Violencia de Género: Las Múltiples Caras de la Violencia.- Organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, tendrán lugar en las Palmas de Gran Canaria los días 28 y 29 de noviembre. Más información en la web www.jornadasviolenciadegenero.com y en la secretaría técnica www.elipse-eventos.com.

Premio de Artículos Jurídicos García Goyena.- Convocado por la Facultad de Derecho de la UNED para trabajos de un máximo de 35 páginas a doble espacio y dotado con 2.400 euros, el plazo de remisión finaliza el 15 de diciembre de 2008. Las bases pueden consultarse en www.uned.es.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas